

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
Tesis Licenciatura en Trabajo Social

Nuevas formas de familia

Adriana Sastre

Tutor: Amelia Stagno

2002

ÍNDICE

Presentación.....pág. 1.

Introducción.....pág. 2.

CAPITULO I

"La familia en crisis"

1.1 Contextualización y Conceptualización de la crisis.....pág. 5.

1.2 Una perspectiva teórica acerca de la crisis en la familia.....pág. 9.

1.3 Nuevas familias.....pág. 14.

CAPITULO II

"La situación de las familias uruguayas"

2.1 Características de la sociedad uruguaya.....pág. 17.

2.2 Nuevas formas de familia en nuestro país.....pág. 24.

CAPITULO III

"Trabajo Social y las nuevas formas de familia"

3.1 La familia: un tipo peculiar de institución.....pág. 30.

3.2 La familia como reproductora de problemas sociales.....pág. 33.

3.3 Repensar la intervención profesional con nuevas familias.....pág. 36.

CONSIDERACIONES FINALES

"Nuevo milenio, nuevas familias, nuevas perspectivas".....pág. 39.

ANEXO.....pág. 41.

BIBLIOGRAFÍA.....pág. 43.

PRESENTACIÓN

El trabajo que se presenta a continuación se inscribe en el marco de la Licenciatura en Trabajo Social, que se dicta en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República.

El presente documento expresa un análisis de base esencialmente bibliográfica, en torno a las nuevas formas de familia en el Uruguay actual.

Se plantea una aproximación al tema de las transformaciones actuales de la familia uruguaya; temática sobre la cual en la actualidad el conocimiento acumulado es escaso y poco sistemático.

Resulta imperioso abordar el tema desde las distintas disciplinas y organismos que se ocupan de las problemáticas sociales, pues ésta es una realidad social que esta siendo ignorada y desatendida actualmente en nuestro país.

En este sentido, es necesario la implementación de políticas públicas que refieran específicamente a esta población, y sus problemáticas; así como el apoyo de una legislación adecuada que les permita una mayor inserción social.

Para introducir nuevas políticas es necesario la investigación y el análisis sociológico, como fundamento esencial ya que posibilita el conocimiento necesario para la implementación de acciones concretas al respecto.

Al respecto, el Trabajo Social juega un rol fundamental, como disciplina social cuyos objetivos principales giran en torno a la investigación e intervención de las problemáticas de la realidad social.

Particularmente en este documento establece el planteamiento de la situación actual de las nuevas formas de familia, abordado desde la crisis de la familia, y la situación actual en nuestro país, culminando con un análisis de la relación que se instaura desde nuestra disciplina para con estas nuevas formas de familia.

INTRODUCCIÓN

A comienzos de un nuevo siglo, nos encontramos en un momento de profundas revisiones conceptuales, grandes transformaciones sociales, económicas, demográficas y culturales.

Existe una crisis total en la sociedad contemporánea, en tanto se produce paralelamente una crisis del proceso identificatorio¹ de las personas, en referencia a aquellos elementos que conformaban la identidad de la sociedad.

Las representaciones significativas del imaginario social se han debilitado, y aquellas entidades socialmente instituidas como la familia, el hábitat, o el trabajo se encuentran en crisis, pues transitan por profundas modificaciones.

En este sentido se habla de crisis del proceso identificatorio de las personas, en referencia a las transformaciones que actualmente ocurren en elementos pilares de la sociedad, con los que las personas se identifican.

La familia nuclear representa una de esas representaciones significativas de la sociedad que han entrado en crisis. Se erigió como modelo ideal de una determinada época histórica, impulsada por la industrialización y los valores religiosos mantuvo su vigencia hasta hace algunas décadas.

De esta manera, se desarrolló un modelo funcional a las condiciones sociales y económicas de aquella sociedad; el que pasó a ser un símbolo, un ideal que se relacionaba directamente con el bienestar psicológico y emocional de las personas.

Resultó un elemento signifiante para aquella época; pero con la evolución de la sociedad, la tecnología, las transformaciones demográficas y económicas, la realidad cambió y se comenzaron a adoptar nuevas formas de familia, perdiendo toda vigencia aquel modelo ideal de la familia nuclear, con el que se identificaron varias generaciones.

¹ Ver Cornelius Castoriadis, "La crisis actual del proceso identificatorio", en Revista Zona Erógena. Publicación Universitaria, 1996. Montevideo, Uruguay.

Nuevos fenómenos sociales indican nuevas tendencias que apuntan a modificaciones en la organización doméstica, y a reestructuraciones de los lazos de convivencia. Así lo señalan indicadores tales como el aumento de los hogares con jefatura femenina e hijos, el descenso de las tasas de fecundidad, el incremento en el número de divorcios, la mayor participación de la mujer en el mercado laboral, etc.

En este contexto, se puede apreciar cómo la familia adopta distintas estrategias de convivencia y sobrevivencia de acuerdo a las características sociales y económicas de la actualidad.

En la conformación de nuevas formas de familia, se intenta adecuar las condiciones del grupo familiar a las condiciones sociales, manteniendo siempre los vínculos básicos del núcleo familiar aún cuando algunos de sus integrantes estén ausentes, y sus roles deban ser cumplidos por otra persona.

Es un proceso de adaptación, donde es necesario el apoyo de la sociedad y de los profesionales del área social, tratando de mantener la capacidad autónoma de éstas familias para alcanzar mejores condiciones de vida para sus miembros. Fortaleciendo a las familias en sus diversas modalidades, como forma de promover el bienestar de las personas.

Este tema resulta de particular interés para Trabajo Social, pues es un área a profundizar y analizar, donde aún existe mucho por comprender y realizar para el reconocimiento de estas familias como nuevas formas de organización de la familia, evitando consideraciones despectivas que reafirman la exclusión social de estos grupos, por estar fuera del modelo tradicional.

Desde nuestra disciplina es importante crear un espacio para el debate en torno al tema como un área nueva para la intervención dentro del área de la familia; evitando así caer en la tentación de intentar asemejar las nuevas formas

de familia al modelo de familia nuclear, tal como si éstas representaran una anomalía familiar.

La intervención de equipos profesionales con las familias, tiene que responder a criterios flexibles, adaptables a las distintas conformaciones y expresiones de estas nuevas organizaciones familiares.

Apoyar a sus miembros a desarrollar las diversas funciones de la familia, es una de las tareas a realizar desde el Trabajo Social, pues es necesario fortalecer estos nuevos grupos familiares para que sus miembros puedan cumplir con sus funciones en este nuevo contexto. Apoyándolos en la redistribución de los roles y las tareas intra-domésticas, así como también en el reconocimiento de que ellos poseen una conformación distinta de la nuclear, pero no por ello deja de ser una familia.

Además, es importante potencializar las nuevas familias como grupos que surgen de un proceso de adaptación de la organización familiar a los cambios sociales; y que debido a ello conforman sistemas “mas adaptados” a las nuevas condiciones sociales que la familia nuclear, la que conserva una estructura rígida correspondiente a otra época.

El grupo familiar es el primer ámbito de socialización del ser humano tiene la particularidad de que también es el ámbito de contención y apoyo afectivo emocional que todo ser humano necesita para crecer.

En este sentido, la intervención del Trabajador Social con estas nuevas familias también debe fortalecer a las familias como contención afectiva, aspecto fundamental para el bienestar social y psicológico de las personas.

Desde esta perspectiva, se desarrollará en el presente trabajo un abordaje de las nuevas formas de familia existentes en la actualidad, en el marco de una concepción de la “crisis de la familia” como un período de transición desde el modelo de familia nuclear hacia nuevas modalidades de ser familia que surgen como consecuencia de las transformaciones que vive la sociedad actual.

CAPITULO I

1. La familia en crisis

1.1 Contextualización y Conceptualización de la crisis en la familia.

Al fin de este milenio la familia continúa siendo definida universalmente como el núcleo fundamental de la sociedad, más allá de los cambios que ha sufrido en estos últimos años.

Al hablar de la familia y su crisis actual, se hace referencia directamente a los cambios sociales, culturales y económicos por los que atraviesa el contexto nacional e internacional actual.

Una serie de procesos, instituciones, ideologías, transformaciones sociales, económicas y culturales llevaron al grupo familiar a incurrir en las modificaciones y variaciones que actualmente se plantean.

La familia ha sido siempre un emergente directo del contexto social, económico, cultural, y demográfico en el que se encuentra inmersa.

De esta manera, tuvo origen la familia nuclear; surgió de la articulación de las necesidades económico productivas de la Revolución Industrial y el Capitalismo, con el apoyo del Cristianismo y las ideas de la Modernidad.

La modernidad como proceso articula tres elementos fundamentales, razón, liberación y emancipación del hombre; configurando así la idea de libertad del ser humano, dominando el mundo en la búsqueda denodada del progreso.

En este sentido, se desarrolla un proceso de disciplinamiento donde la sociedad en su conjunto se ve sometida a él para garantizar la reproducción del sistema.

En este marco la revolución industrial y el surgimiento del capitalismo impulsan y refuerzan este sistema, lo cual produce un impacto muy fuerte en la organización del grupo familiar. Afianzándose el modelo de familia nuclear como organización tipo, modelo funcional al sistema industrial, al ser un pequeño grupo donde sólo uno de sus miembros trabaja; produciéndose de esta

forma una división social y sexual del trabajo (el hombre en el mercado laboral, y la mujer dedicada a la crianza de los hijos). Esto conlleva una división tajante entre mundo público y mundo privado, el primero de ellos correspondiente exclusivamente al hombre, y el segundo corresponde a la mujer.

Todo ello sintetiza un modelo de sociedad estructurado en torno al principio de la razón y la lógica del capitalismo.

Paralelamente, el Cristianismo apoya y defiende a la familia nuclear, considerándola una institución social altamente reconocida. La Iglesia Cristiana al darle legitimidad a este tipo de familia como modelo único, se niega a aceptar otras formas de familia, postura que resulta claramente expuesta en sus oraciones y evocaciones a la familia, donde se resaltan aspectos como la autoridad del hombre, la sumisión de la mujer a los mandatos de su marido, y el modelo de la familia nuclear como la familia ideal.

A partir de estas ideas y concepciones se fortaleció el modelo de familia nuclear como familia tipo o ideal; apoyándose en la base que instituciones como la iglesia o el estado le brindaban. Lo cual conduce a la naturalización de la familia como un fenómeno propio de la vida del ser humano.

De acuerdo con Elizabeth Jelin, una concepción clásica de la familia es aquella que la concibe como: *"... la institución social ligada a la sexualidad y a la procreación, que regula, canaliza y confiere significado social y cultural a las necesidades de sus miembros, constituyendo un espacio de convivencia cotidiana, el hogar, con una economía compartida y una domesticidad colectiva..."*².

Esta concepción de la familia está en crisis; porque los valores fundamentales que postula también lo están; y fundamentalmente la tríada convivencia- sexualidad- procreación, ha perdido vigencia en la sociedad actual producto de las condiciones sociales y económicas de la época contemporánea.

² Ver Jelin, Elizabeth. "Familia, crisis, y después..."; en Wainerman, Catalina (Compiladora), "Vivir en familia"; pág. 24, Ed. UNICEF- Lozada. Bs. As. , 1994.

Debido a ello, en muchos casos estos tres elementos se separan conformando nuevos tipos de arreglos familiares de acuerdo a cada uno de estos caracteres.

La crisis de acumulación capitalista de la década del setenta marca el inicio de una serie de transformaciones de base económica, que se trasladan a lo social, demográfico, cultural, y otras áreas. Provocando modificaciones diversas en la familia, la cual deberá adecuarse a las condiciones del contexto.

La retirada del estado como mediador, los problemas socioeconómicos y laborales, las transformaciones tecnológicas producen desigualdades sociales que condicionan y modifican la vida familiar.

Las condicionantes que en otros tiempos habían dado forma y sostenido al estado de bienestar hoy ya no existen. La sociedad ordenada en torno a la industrialización, un modelo económico – productivo basado en la producción industrial y el pleno empleo, todos estos indicadores hoy se encuentran en crisis.

A la sociedad actual la caracterizan el capitalismo globalizado, el surgimiento de los grandes bloques político – económicos como la CEE, el NAFTA, el MERCOSUR y otros; por otra parte los impactantes avances en la informática y la comunicación generan un mundo nuevo donde las distancias desaparecen y la comunicación, entre distintos puntos del planeta se resuelve al instante desde el domicilio de cada uno. Esto trasladado al manejo de la economía, la política, y la sociedad implica un cambio muy grande con respecto a la época del estado de bienestar.

El estado actual debe desenvolverse en este medio globalizado, en todas y cada una de sus acciones debe tener presente el contexto internacional. Máxime en un estado pequeño y dependiente económicamente de los mercados internacionales, como es el caso de Uruguay.

En este ámbito el estado se posiciona como regulador de las tensiones de la sociedad actual; en un contexto totalmente distinto al de la época del estado de

bienestar. Pues todas esas transformaciones sociales y tecnológicas mundiales han generado una serie de inconvenientes que se expresan en diferentes crisis.

En primer lugar, la crisis en la política, con la disminución de los índices de credibilidad en las instituciones, el incremento del desprestigio de la clase política, ante la inexistencia de soluciones contundentes a las problemáticas de la sociedad. Todo ello va en perjuicio de la legitimidad del estado y de las instituciones públicas.

En segundo lugar la crisis a nivel laboral y económico productivo llega a una situación preocupante pues provoca el deterioro de la sociedad tanto en el ámbito rural como en el cono urbano.

De esta manera, los problemas laborales se pueden apreciar en las altísimas tasas de desempleo, subempleo, y pluriocupación, éstos conjuntamente con las transformaciones tecnológicas y culturales van produciendo estragos en la vida social actual, afectando directamente a la organización y composición del grupo familiar.

El trabajo es el eje principal en la vida contemporánea, el ingreso monetario que éste produce genera estabilidad y seguridad en la organización familiar; permitiendo el desarrollo de la personalidad individual y el relacionamiento social en la construcción de un futuro familiar.

La ausencia de trabajo, genera incertidumbre por el presente y el futuro tanto individual como familiar, y una lucha denodada por la supervivencia, lo cual lleva a caminos que en algunos casos resultan degradantes para la moral de la persona.

En estas condiciones, elementos claves para el desarrollo y permanencia del modelo de familia nuclear, han desaparecido; patrones como el pleno empleo, el sistema de aportante único al núcleo familiar, el modelo de sociedad del estado de bienestar, están en crisis pues ya no se adecuan a las características de la sociedad actual.

1. 2. Una perspectiva teórica acerca de la crisis en la familia.

La familia, producto de la síntesis colectiva de los proyectos individuales de cada uno de sus integrantes y el proyecto afectivo colectivo, resulta un espacio en crisis y altamente conflictivo.

Los proyectos individuales entran en contradicción con el proyecto colectivo, a su vez, cada vez se torna más difícil el logro de la realización personal de un adulto autónomo e independiente, dadas las condiciones económico- laborales antes mencionadas.

De acuerdo con Christopher Lasch "... *La ética del trabajo, alimentada en la familia nuclear, cede el paso a una ética de la supervivencia y de la gratificación inmediata. Como centros de competición para sobrevivir en lugar de lograr objetivos, el narcisista reemplaza al buscador de éxito y de nivel social...*"³

La crisis de la familia es una etapa de reacomodación y profundos cambios en la organización y composición del grupo familiar, una fase en la evolución de la familia, que se desarrolla como consecuencia de las transformaciones sociales y económicas de la época; donde los patrones de comportamiento han cambiado, y los valores esenciales de las personas giran en torno al narcisismo, individualismo, etc.

En este contexto, el modelo de la familia nuclear ha perdido vigencia pues respondía a caracteres sociales que hoy ya no existen. Además, las nuevas condiciones sociales, económicas y laborales han generado la necesidad de nuevos tipos de familia que se adecuen a las características de la época actual.

La revolución sexual, la revolución de los divorcios y los movimientos por la igualdad de género conforman tres ejes fundamentales para las transformaciones de la organización familiar, y la consecuente pérdida de vigencia del modelo de familia nuclear.

Actualmente, lo que en realidad está en crisis es el paradigma de la familia nuclear, su vigencia como modelo ideal; porque la familia como organización humana sólo transcurre por una etapa de transformaciones.

Según Christopher Lasch "... *la familia, como la sociedad en general, se mantiene unida por el poder de identificación imaginativa, por las ideas y "sentimientos" y por la creación de roles sociales claramente definidos, que son los únicos que tienen el poder para evocar sentimientos y "afinidad". ...*"⁴.

Se reformulan las funciones parentales, el lugar que ocupan los hijos, y los lazos con las familias de origen, disminuye la autoridad de los padres, y existe una variación del lugar que ocupan el hombre y la mujer en la distribución del poder en la pareja.

La familia es una organización en movimiento, que está sometida a diversos cambios a lo largo del tiempo, manteniendo a su vez aquellos elementos que conservan su identidad; pues es un sistema estable que permite el surgimiento de crisis en su interior sin perder su estabilidad y funciones.

De esta manera, el ser humano es sujeto de las situaciones de crisis, como discontinuidad constitutiva de la vida del hombre.

En esas crisis la familia ha aparecido históricamente como la estructura estable, que es sostén emocional y vínculo afectivo fundamental para la resolución de las etapas de crisis y transformaciones.

A pesar de sus modificaciones, la familia permanece, manteniendo su lugar como primer grupo de relacionamiento y pertenencia del ser humano, desde donde emerge para integrarse a la sociedad en relaciones secundarias, tales como grupos de pares, relaciones laborales o de estudio, hasta la conformación su propia familia.

Los Hombres encuentran en la familia un refugio para su vida íntima, ya que los protege de la abusiva invasión del mundo público y les brinda contención afectiva y apoyo emocional.

³ Ver Lasch, Christopher. Refugio en un mundo despiadado: la familia: ¿santuario o institución asediada?, Pág. 24. 1º Ed. Editorial Gedisa, Barcelona, 1984.

⁴ Lasch, op. Cit. Pág. 57,58.

De este modo, según Lasch, *"... aunque la familia está cambiando su forma y estructura, satisface importantes necesidades y, por lo tanto tiene una larga vida por delante..."*⁵

En este caso se aborda el tema de la crisis en la familia y la conformación de nuevas estructuras familiares, nuevos tipos de familia; desde la concepción de ésta como una etapa en la transformación – evolución de la organización familiar humana, de acuerdo a las características de la sociedad actual.

Enfocando a la familia en general, sin discriminación de clase social o condiciones económicas determinadas; pues considero que las familias han sido excesivamente estudiadas desde la pobreza, las necesidades básicas insatisfechas y la marginalidad.

Las transformaciones en la familia no se deben solamente a las condiciones sociales y económico- culturales; sino que responden a transformaciones de la sociedad en su conjunto, a cambios propios de la evolución de la humanidad.

*"... Las familias deben adaptarse a una sociedad abierta a un mayor universalismo, con una cultura de convivencia y consenso y en un marco de economía globalizada. En este contexto, las familias, si quieren sobrevivir, deben internalizar críticamente las pautas culturales de la red social pluralista, manteniendo su identidad de ámbito de personalización y aprendizaje social..."*⁶.

Para comprender la crisis de la familia y el surgimiento de nuevas formas de familia, es necesario remitirnos a las características de la sociedad en que se desarrollan estas transformaciones, pues allí tienen origen estos cambios.

El modo de vida de las personas depende directamente de las características de la sociedad, de la situación económica, social, demográfica y cultural del contexto, así como también de las principales ideas que definen el tipo de sociedad vigente.

⁵ Lasch, op. cit. Pág.19.

⁶ Ver Artola, Amanda. La familia en la sociedad pluralista, Cap. I, pág. 15. Editorial Espacio. Buenos Aires, Argentina, 2001.

La globalización, y el universalismo, en una sociedad pluralista afectan directamente la vida de las personas en esta sociedad. Pues mediante los medios de comunicación masiva influyen en los modos de pensar y actuar.

La familia incorpora críticamente los valores de la sociedad, en un diálogo permanente con ésta, de esta manera, temáticas tales como el divorcio, la adopción, la patria potestad compartida, y otros temas llegan a ser temas de manejo público, existiendo mayor información acerca de la realidad social que viven estas nuevas formas de familia.

En este sentido, es totalmente injusto otorgar a la familia la responsabilidad de garantizar el desarrollo y crecimiento de sus miembros, o en detrimento de ello, llegar al conflicto.

Es fundamental tener presente que a lo largo de la historia, tanto las crisis personales, como grupales, o sociales, implican la posibilidad de una apertura, creaciones nuevas, que no pueden evitar la desestructuración que requiere toda nueva estructuración.

De esta forma se desarrolla la crisis de la familia, y el posterior surgimiento de nuevas formas de familia que conforman nuevas estructuras, de acuerdo a las exigencias de la sociedad contemporánea.

De este modo, “... *la identidad ya no puede encontrarse a nuestro juicio en “un único y mejor modo de ser familia”, sino en la pluralidad de formas familiares, ...*”⁷. El grupo familiar al internalizar los cambios que vive la sociedad contemporánea, produce modificaciones en la organización, estructura y funcionamiento de la familia.

De esta manera, fenómenos de la sociedad tales como el divorcio, la crisis económica, la desocupación, etc; influyen directamente en la organización familiar, pues delimitan las condiciones en que se desarrollará el mismo.

⁷ Ibidem. Capítulo II, pág. 47.

En la inseguridad que presenta el contexto exterior, la familia se ha vuelto el único espacio donde las personas depositan todas sus expectativas de satisfacción; esto exige demasiado a la organización familiar ya que tanto desde el estado cómo desde la sociedad civil se transforma a la familia en depositaria de exigencias, funciones y roles que anteriormente desempeñaba el mismo estado u otras instituciones.

De este modo, el proceso de crisis de la familia y seguimiento de nuevas formas de familia se transforma en un proceso dialéctico, de retroalimentación donde los cambios socio – históricos motivan el surgimiento de nuevos arreglos familiares y éstos plantean nuevas exigencias a la sociedad contemporánea.

1. 3. El surgimiento de nuevas familias.

La familia como institución social se encuentra en permanente cambio, pues su evolución se desarrolla conjuntamente con los procesos que vive la sociedad humana en las distintas épocas históricas.

En este contexto el periodo de transición desde el modelo nuclear tradicional a los nuevos arreglos familiares, no es mas que una etapa en el proceso de evolución de la organización familiar.

Las tendencias socio-demográficas, y las crisis económico - productivas han tenido una gran incidencia sobre las transformaciones de la familia a lo largo del siglo XX.

El aumento de las uniones de hecho, la disminución en las tasas de nupcialidad, el incremento del divorcio y la separación, un mayor número de madres solas con hijos a cargo, el incremento de los hogares unipersonales, y varios indicadores mas denotan los profundos cambios por los que atraviesan las familias en la actualidad.

Los cambios que resultan de las tendencias en las tasas de fecundidad y mortalidad muestran un importante aumento en la expectativa de vida, la disminución del período dedicado a la reproducción; ello provoca que el período posible de duración del matrimonio se incremente. O sea que el tiempo que dispone una persona para entablar una relación de pareja y formar una familia, es en la actualidad considerablemente mayor, si consideramos el incremento de la esperanza de vida, a lo que se suman otros factores como la independización de los jóvenes a temprana edad.

Paralelamente los datos estadísticos indican una mayor cantidad de divorcios, y de la etapa de soltería como un estado civil al que se puede entrar y salir varias veces a lo largo de la vida. Por otra parte, la viudez se muestra cómo un fenómeno más común para las mujeres que para los hombres.

Ello implica la tendencia a la disminución de los hogares jóvenes y el consecuente incremento de los hogares de y con personas adultas mayores o de tercera edad como también se les denomina.

Por otra parte, las crisis económicas producen importantes efectos en la conformación de las familias. Concretamente aspectos como el encarecimiento de la vivienda y la desocupación conducen a la formación de familias extendidas o en otros casos a demorar la formación de la pareja y priorizar aspectos como la realización personal en cuanto a la culminación de estudios y el logro de estabilidad laboral.

La priorización de valores tales como la autonomía personal, la libre elección de la pareja, la libertad de cortar los vínculos “cuando el amor se acaba”, la incorporación de la mujer al mercado de trabajo y su autonomía económica, asociada a la ausencia de estigma social alguno hacia la mujer, ya sea por su independencia económica o por criar sola a sus hijos; estos cambios en el modo de pensar y actuar de la sociedad, que contribuyen a la conformación de diversos arreglos familiares.

En este nuevo contexto, es necesario repensar la organización familiar, integrando a las nuevas familias, en tanto, distintas modalidades de configuración familiar; que surgen como producto de un sistema de relaciones sociales concreto que se enmarca en una serie de condiciones económicas, sociales, culturales y políticas.

La familia, como comunicadora de normas, valores y sistemas sociales de representación construye su modo de ver el mundo, de entender y comprender los roles y funciones que posee como grupo social y para con sus miembros.

Cada familia, se debe analizar y comprender desde la materialidad de su propia existencia, como un producto histórico y cultural de constitución singular.

La familia se forma a partir de la unión de dos personas que encarnan dos construcciones socio-culturales e históricas distintas. De esta forma el grupo familiar es un producto histórico que surge de la interrelación de las diversas historias personales y sociales de cada uno de los miembros de la familia.

Desde el punto de vista cultural, la familia también es producto de otras relaciones. Básicamente las relaciones que se establecen con el contexto más

próximo (barrio) y la comunidad en general, las relaciones entre sus integrantes, con la naturaleza, con las instituciones sociales, con el estado, etc.

De esa manera, se van construyendo distintas formas de familia como producto de la realidad social y cultural; y se deja en claro que la familia nuclear ya no existe más como ideal, aunque se continúe haciendo referencia a la misma como modelo.

Es importante dejar de lado los criterios de normalidad – anormalidad, pues, la realidad es que cada familia se forma de acuerdo a las posibilidades que tiene en la sociedad en que se encuentra.

Además, se debe considerar el ejercicio y la construcción de las funciones y roles de la familia desde su movilidad e intercambio entre sus miembros.

Ya no existe más el modelo rígido, y superestructurado de la familia nuclear donde cada uno de sus componentes tenía determinados roles y funciones que debía cumplir estrictamente.

Cada grupo familiar se constituye en un determinado contexto donde la principal variable está presentada por la relación espacio – tiempo, allí confluyen intereses comunes y diferentes en interacción permanente, dentro de un espacio común.

En este contexto, es necesario realizar un análisis concreto de las múltiples particularidades surgidas en el ámbito familiar, de acuerdo a los patrones culturales propios de cada realidad social.

CAPITULO II

"La Familia Uruguaya".

2. 1. Características de la Sociedad Uruguaya.

Es una realidad, que existen nuevas formas de familia en nuestro país que escapan al modelo de la familia nuclear con hijos. Constituyen una parte importante de nuestra población, con relación a lo que representa la familia nuclear, y están siendo excluidas por el estado, y las instituciones sociales, al ignorar su existencia al momento de diseñar e implementar políticas sociales.

La dinámica y distribución de la población uruguaya en los últimos años del siglo XX indica importantes cambios, signados por la profundización de algunos indicadores demográficos tales como el envejecimiento de la población, la migración; y por último los cambios socioculturales y la crisis económica.

Estas transformaciones macro sociales influyen directamente en la familia provocando una serie de cambios en los modos de constitución, y organización de los arreglos familiares.

En lo que concierne a los cambios producidos a nivel demográfico, existen tres tendencias fundamentales; el incremento de la esperanza de vida, el cambio de la estructura de edades, y el envejecimiento de la población.

Estos indicadores derivan en consecuencias directas en la organización del grupo familiar; con el establecimiento de una diversidad de nuevos arreglos familiares como consecuencia de dichos procesos.

El incremento diferencial de la esperanza de vida (69 años para los hombres y 72 años para las mujeres), contribuyó al incremento de los hogares unipersonales y produjo el surgimiento de hogares fraternales compuestos por personas ancianas, fundamentalmente mujeres viudas, que cohabitan aún sin tener lazos familiares.

Por otra parte, aumentaron las familias nucleares sin hijos, debido al aumento de la cantidad de hogares en la conocida etapa de "nido vacío", y también como consecuencia del envejecimiento de la población y el cambio en la estructura de edades. Este último determinado por la migración de los jóvenes, asociada a los

ciclos económicos y productivos del país, el que en momentos de crisis se agudiza aún más.

La alta esperanza de vida, y su diferencial para hombres y mujeres, también contribuyó al incremento de la familia incompleta, básicamente de jefatura femenina.

Sin embargo, las familias compuestas mantuvieron su cuota parte en el total de los hogares.

Todos estos cambios obraron en detrimento de la familia nuclear ideal; pues le restaron importancia y predominio al hogar compuesto por la pareja de progenitores y los hijos, aunque continua conservando un lugar en la sociedad uruguaya, debido a que todavía representa algo más de la tercera parte de nuestros hogares.

Otro aspecto a destacar dentro de los cambios producidos en la sociedad uruguaya, es que como consecuencia del envejecimiento relativo de la población y de la migración de los jóvenes se intensificó el envejecimiento de los jefes de hogar.

En consecuencia, la familia uruguaya está constituida jefes de hogar de edad bastante avanzada, así en 1985 un treinta y tres por ciento de los jefes de familia tenían cincuenta y cinco años y más.⁸

En lo que refiere a los cambios a nivel sociocultural, existen tres procesos que modificaron las pautas de organización del grupo familiar: los movimientos por la igualdad de género, la revolución sexual, y el incremento desmesurado del número de divorcios.

Los movimientos feministas tienen como misión principal el logro de la equidad entre hombres y mujeres, no sólo la igualdad de derechos y deberes, sino también de las condiciones en que éstos se desarrollan.

En el modelo de familia nuclear, el eje fundamental era la autoridad paterna; resulta uno de los elementos a cuestionar y modificar para este tipo de

⁸ Ver Censo Nacional de Población, 1985.

movimientos. Ello derivó en que la familia se haya transformado en importante foco de atención.

En nuestro país no es demasiado conocida la importancia de esta ideología, sin embargo constituye un movimiento social relevante, principalmente en la clase media y con acceso a formación educativa.

Con respecto a la sociedad y la familia, el movimiento feminista ha contribuido para la deslegitimación del modelo de familia vigente en el pasado y todo acto que lesione la igualdad de derechos y oportunidades para hombres y mujeres.

En la actualidad, la sexualidad humana ha adquirido otra dimensión; su liberalización, especialmente en lo referente a aquellas desarrolladas antes del matrimonio y entre parejas que no son estables. Esto ha brindado otra perspectiva acerca del modo de vivir y concebir la sexualidad. Bajó la edad de inicio sexual, aumentaron y mejoraron los métodos de control de embarazos; y finalmente, se establece una clara distinción entre sexualidad, matrimonio, y procreación.

Todo esto contribuye a la pérdida de validez del modelo de familia nuclear, recordemos que éstos significaban los tres ejes fundamentales de la clásica concepción de familia.

Estos cambios se produjeron en toda la sociedad, sin distinción de clase o nivel socio económico alguno; las particularidades del caso estuvieron en la forma en que cada clase social incorporó estos nuevos comportamientos.

Todo ello tuvo importantes consecuencias; que surgieron de la combinación de estos nuevos patrones de comportamiento sexual, con otros cambios operados en la sociedad.

Así, aquellas mujeres con un importante nivel educativo (o en transcurso de él), e incorporación al mercado de trabajo, allí la respuesta giró en torno al ascenso de la edad de la edad de casamiento o incluso formación de la pareja, así como la prorroga de la procreación. En algunos casos, con una etapa intermedia como la cohabitación.

En cambio, en los niveles más bajos de la sociedad, las consecuencias fueron otras: incremento de los hogares de hecho, embarazo adolescente, crecimiento de la condición de madre soltera y la legitimidad de los hijos.

Al respecto, existen aspectos muy cuestionables acerca de si estas “problemáticas” afectaron sólo a los estratos mas bajos de la sociedad, o tal vez, estas categorías sean consecuencia de la “investigación de los pobres”, los que se encuentran permanentemente asediados como conejillo de indias, para el análisis e investigación.

Desde esta perspectiva, también se corre el riesgo de construir situaciones; arreglando la realidad a la investigación, categorías o tendencias.

Es algo para debatir, pero la realidad social está mostrando que embarazos adolescentes también existen en los niveles medios y altos, pero claro, ellos tienen acceso a métodos abortivos o contraen matrimonio, o entregan a sus hijos, pues la posición económica se lo permite.

Ahora, particularmente me pregunto: ¿ será, tal vez, esa la solución al problema del embarazo adolescente?, o mejor, ¿ no será que el embarazo adolescente representa un problema tanto para la clase alta y media, cómo para la clase baja, pero con soluciones distintas de acuerdo a la clase social?.

En los estratos más bajos, las adolescentes tienen sus hijos, y así incrementan la pobreza ya existente, esa es la solución a que pueden acceder.

En la clase media y alta, se sacrifican los embarazos, o la pareja de progenitores se casa, o se entrega a ese niño para adopción a alguna institución; sea cual fuere la solución que se decida, es una solución al problema, aunque diferente de la que toman en los niveles más bajos de la sociedad.

Situación similar ocurre con el incremento de los hogares de hecho o uniones consensuales, y la condición de madre soltera; con el alto índice de divorcios y separaciones que existe actualmente en todos los niveles sociales, ya que es un estado civil fácilmente apreciable en cualquier estrato de nuestra sociedad.

Es esta la hipocresía de la sociedad en que vivimos, dónde hasta la perspectiva de los profesionales, supuestamente en búsqueda de la objetividad se encuentra afectada.

Por último, en el caso de los altos índices de divorcios, se puede advertir que no existen razones concretas para ello, tal ve su liberalización social y cultural, al perder el carácter de comportamiento desviado o estigmatizante que tuvo en el pasado. Esta cultura del divorcio se asocia principalmente a la priorización de valores como la independencia, la autorrealización, la racionalidad, etc.

En lo concerniente a los cambios que se produjeron en el ámbito económico, éstos giran fundamentalmente en torno a los problemas derivados de la crisis económica, y los problemas laborales derivados de ellos.

La incorporación de la mujer al mercado laboral, y el consecuente final del sistema de aportante único, marcaron el cambio de mayor relevancia para la organización familiar.

Todo esto provocó una nueva redistribución interna de los roles familiares, debido a la incorporación de la fuerza secundaria (jóvenes, mujeres y ancianos) al mercado de trabajo. Este cambio laboral restó personal para la actividad doméstica, el cual es necesario suplir con la ayuda de instituciones (guarderías, colegios, clubes deportivos, etc.) o de personal capacitado (niñeras, cocineras, mucamas, etc). Durante la última década este sistema se amplió y difundió en forma sostenida, como estrategia de vida ante las condiciones de recesión y crisis socioeconómica que vivió el país.

Específicamente, el incremento de la participación de la mujer en el mercado de trabajo es un proceso de carácter estructural, ya que supera la coyuntura socioeconómica y trasciende en el tiempo como un cambio que se incorpora a la estructura de funcionamiento del grupo familiar actual.

Además, en la actualidad, el ingreso de la mujer al mercado laboral dejó de ser un complemento, para pasar a integrar el ingreso principal. A su vez, en gran

cantidad de familias el trabajo de la mujer es lo que impide que el grupo familiar caiga en la pobreza.

Aunque se haya generalizado el cambio del modelo de aportante único al de aportante múltiple; no deja de traer consecuencias conflictivas para el grupo familiar. Existe una sobrecarga de trabajo, debido a la doble jornada laboral de la mujer (actualmente, también en algunos casos, del hombre) que debe combinar el trabajo extra e intra doméstico; lo que afecta generalmente el cuidado y crianza de los niños y las tareas domésticas en general.

Socialmente los efectos de la culminación del modelo de aportante único, fueron aún más profundos, pues afectaron a bases que estructuraron el modelo de familia nuclear; la legitimidad y reconocimiento de sistemas de poder y autoridad desiguales para hombres y mujeres.

Este modelo basado en la autoridad del jefe- padre- esposo, como único y principal encargado de la familia, su protección, defensa, y sustento material. Hoy, en muchos casos el jefe de familia es la mujer, quien mantiene económicamente a la familia, y el hombre se encarga de las tareas domésticas.

En la familia los roles han cambiado, y en la sociedad también, pues, que la mujer ocupe espacios públicos y en muchos casos desde lugares de dirección, lo que trastorna una sociedad hecha por y para hombres. Esto ha provocado la “desvalorización o depreciación” del rol del hombre como eje fundamental del grupo familiar; produciendo tensiones y conflictos debido a la situación de vulnerabilidad en que se encuentra; aspecto que en algunos casos conduce al abandono de las obligaciones paternas.

Kaztman ⁹ plantea que existe una situación de anomia social que afecta particularmente a los hombres, debido al desajuste que se produce entre los objetivos, el rol y las funciones culturalmente definidos para el hombre, y la

⁹ Kaztman, R. ¿porqué los hombres son tan irresponsables? ; en Cambios en el Perfil de las Familias, Cap. IV, CEPAL, Santiago de Chile, 1993.

imposibilidad, dadas las nuevas condiciones de la familia, del acceso a los medios legítimos para el desempeño de ese rol.

Las transformaciones surgidas en las últimas décadas trajeron aparejadas una serie de consecuencias negativas para el desempeño del rol del hombre adulto, el cuestionamiento del poder intrafamiliar, el debilitamiento de la autoestima, la pérdida de confianza y valor para asumir sus obligaciones de padre y esposo. No es más que el trasfondo del conocido comportamiento juzgado como “ irresponsable”, de aquellos hombres que abandonan su familia.

En términos concretos, el choque se produce entre el anterior modelo de familia, las condiciones actuales de la sociedad y la economía, esto impide el mantenimiento de este modelo de familia donde el hombre como único sostén de la economía doméstica concentraba toda la autoridad y el poder de mando dentro del grupo familiar.

Estas nuevas circunstancias obligan a las familias a adoptar otras estructuras o modos de organización, más acordes con las características de la sociedad actual.

2. 2. Nuevas formas de Familia en el Uruguay.

La familia es concebida como la institución principal de la sociedad, pues es quien ordena la interacción entre las personas, produce y reproduce las creencias, costumbres y valores de esa sociedad.

Representa para las personas un espacio de seguridad, contención, y apoyo emocional que no se obtiene en otro lado.

De esta manera, la familia ocupa un lugar fundamental en la vida de las personas; por esa suerte de seguridad emocional, de amparo, y de interdependencia, que los miembros sienten con respecto al grupo, éste es un sentimiento que indica la pertenencia a un determinado grupo que es su familia.

En la realidad de los hechos no existe un tipo único de familia ni una familia modelo, tan siquiera existe un tipo de familia propio de cada sociedad, lo que hay es una pluralidad de modalidades de familias que se amplían y modifican de acuerdo a la sociedad a que pertenecen.

En Uruguay, existe actualmente una gran diversidad de arreglos familiares que han surgido como consecuencia de la coyuntura social, política y económica del contexto.

Nos enfrentamos a o que se ha dado en llamar la crisis de la familia nuclear típica; sin embargo no se trata precisamente de la finalización de este tipo de familia, sino del surgimiento de otras formas de familia que le restan importancia y valor a la familia nuclear.

Estos nuevos arreglos familiares presentan una variedad de alternativas al modo de familia nuclear, al momento de escoger una forma de organización del grupo familiar.

Factores sociales, demográficos, económicos, políticos y culturales, propios de la época histórica en que vivimos, motivan el surgimiento de estas nuevas familias.

El incremento diferencial de la esperanza de vida, el cambio en la estructura de edades y el envejecimiento relativo de la población traen aparejado el surgimiento de hogares unipersonales femeninos, y el incremento de los hogares nucleares en la etapa de "nido vacío".

Por otra parte se han producido cambios en la organización doméstica, pues el hombre ha dejado de ser el único proveedor de ingresos, tras la incorporación masiva de la mujer al mercado laboral.

Una de las principales transformaciones en la participación social de las personas ha sido la incorporación masiva de la mujer al mercado laboral, así como también el incremento de su participación en los centros educativos terciarios, pasando a integrar profesiones y ocupaciones tradicionalmente ocupadas en forma exclusiva por los hombres. Hoy en día, podemos apreciar mujeres choferes de ómnibus, en puestos de dirección de importantes empresas u organismos, en el senado, etc.

Esta incorporación de contingentes crecientes de mujeres al quehacer público ha permitido tomar conciencia de la subordinación y discriminación a la que nuestra sociedad las somete por el simple hecho de ser mujeres.

Por otra parte, la salida de la mujer al mundo público ha producido cambios importantes dentro de la familia, causando tensión y conflicto en las relaciones entre los miembros del grupo familiar, los roles y funciones se modifican, la madre sale al mundo público, realiza el trabajo extradoméstico conjuntamente con el padre, y los hijos quedan al cuidado de terceros, en algunos casos los hijos mayores realizan las tareas domésticas e inclusive cumplen el rol de padre y madre con los hijos menores.

Hay situaciones en dónde el trabajo de la mujer representa el ingreso principal de la casa y esto pone en tela de juicio la estructura de poder intrafamiliar ordenada tradicionalmente en torno a la figura del hombre como jefe de hogar. El que en muchos casos se encarga de las tareas domésticas, lo



034409

cual implica que se reviertan totalmente los roles y funciones, dada la situación laboral actual.

Esta nueva organización de la vida doméstica motiva la destrucción de los dos pilares fundamentales de la familia nuclear: la división de tareas por género y la estructura de poder jerárquica en torno a la autoridad del hombre. Lo cual provoca conflictos a nivel de la pareja y los demás miembros integrantes del núcleo familiar.

Las formas de solución de estos conflictos en la familia nuclear entran en colisión con las necesidades de cada uno de los miembros de la familia, dadas las condiciones sociales, económicas y laborales actuales.

El cuidado de los niños, jóvenes y ancianos, la realización de las tareas domésticas, la necesidad de tener un desempeño productivo en el trabajo extra doméstico, la independización de la mujer al poseer ingresos propios, la posibilidad de cortar los vínculos matrimoniales "cuando se acaba el amor"; son algunos de los elementos que se manejan actualmente al momento de decidir cada persona el futuro de su vida personal. Ello atenta contra el modelo de familia nuclear y conduce al surgimiento e incremento de una amplia gama de nuevos modos de ser familia, como alternativas a la familia nuclear.

Por otra parte, el aumento de los niveles educativos y la postergación del matrimonio como proyecto de vida, provoca el incremento de los hogares unipersonales, el surgimiento de los hogares no familiares (grupos de personas, generalmente jóvenes estudiantes, que conviven para disminuir los costos de la vivienda).

Por otra parte, el incremento en el número de divorcios y el descenso de las tasas de matrimonialidad, conducen a la formación de familias reconstituidas o ensambladas donde cohabitan la pareja con hijos de vínculos anteriores de cada uno, e hijos de ambos.

Paralelamente, los altos índices de desempleo, la disminución del valor real de los ingresos, propios de la situación económica actual, han provocado que algunos jóvenes se vean en la imposibilidad de dejar el hogar maternal, formando allí sus nuevas familias, lo que provoca un incremento de los hogares extendidos.

Al descenso de las tasas de matrimonialidad está ligado el incremento de las uniones de hecho o uniones consensuales.

Asimismo, resta considerar un sector de la población que generalmente no es demasiado relevante para algunos sectores de la población, pues aún en el siglo XXI resulta un tema no demasiado aceptado por la sociedad, se trata de la población homosexual.

Actualmente constituyen un sector importante de la sociedad, y como tal forman sus familias; lo cual se "desconoce" socialmente y también estadísticamente pues los sistemas censales aún no se adaptan a las nuevas modalidades de familia, mucho menos a aquellas socialmente repudiadas, como las familias de homosexuales.

La diversidad de tipos de familia que se presentan hoy en día, se debería comprender como la multiplicación de las opciones individuales de las personas, y de la amplia capacidad del ser humano para afrontar diferentes arreglos en su vida privada, adecuándose a los cambios en el contexto.

Además, debiera entenderse que estos nuevos arreglos familiares expresan la heterogeneidad en la composición de las familias en nuestro país. Destacándose como principales cambios la caída de la institución matrimonial, una mayor autonomía personal, la disminución del valor de la familia nuclear, el incremento de los divorcios, el aumento de las uniones de hecho y el incipiente predominio de modelos de familia centrados en las necesidades de las personas. Estas transformaciones de la familia cambian la vida material de las personas; así como también modifican la subjetividad grupal e individual. Hoy en la vida cotidiana cambiaron los valores, las expectativas y motivaciones, las formas de participación y asociación política y social de los ciudadanos.

Uruguay está siguiendo una tendencia bastante generalizada de cambios radicales en el tipo de organización y funcionamiento de la familia.

Las transformaciones se sucedieron como consecuencia de cambios en los patrones culturales y de factures estructurales. La priorización de la autorrealización, la racionalidad, y los aspectos materiales de la vida son los principales patrones culturales vigentes actualmente. En lo que atañe a los cambios estructurales, éstos se vinculan fundamentalmente con la ruptura del modelo de organización familiar centrada en el sistema de aportante único.

Con este cambio se puede apreciar que existió, en una época, una configuración de familia que predominó en la sociedad uruguaya, como también ocurrió en el resto de las sociedades occidentales.

Un modelo de familia centrado en una división tajante del mundo público (trabajo extradoméstico) y el mundo privado (actividad intra doméstica), para el hombre y la mujer respectivamente. En ese marco, otro de los parámetros sostén de este modelo de familia es el sistema de aportante único, en la titularidad exclusiva del hombre.

Paralelamente, el hombre desempeña un rol central dentro del grupo familiar, como autoridad jerárquica, basando su poder en el rol de único sostén económico de la familia.

Este sistema de aportante único ha cambiado, debido a las características económicas laborales de la sociedad actual y a la incorporación de la mujer al mercado laboral. Lo cual ha obrado en detrimento del régimen de aportante único y del modelo de familia nuclear. Pues detrás de éste se oculta una estructura de autoridad, poder y legitimidad al interior del sistema familiar.

Actualmente las bases de esa legitimidad se ven erosionadas, la autoridad del hombre al interior de la familia se torna insostenible, lo cual modifica e influye ampliamente en su rol de hombre- padre- esposo.

El ingreso de la mujer al mercado de trabajo implica el aporte de ésta de ingresos propios a la economía familiar, lo cual significa un equilibrio entre la mujer y el hombre en cuanto al aporte económico a la familia y el poder que esto implica.

En nuestro país existe actualmente la necesidad imperiosa de que desde el Estado surjan políticas sociales que atiendan las necesidades de estas nuevas familias.

Últimamente no han existido cambios en las políticas sociales del gobierno tendientes a tomar en cuenta las variaciones en los arreglos familiares, tanto en su estructura cómo en sus funciones; las políticas tienden a no actuar en los problemas internos del grupo familiar.

La posición y acción del estado respecto a las familias es paradójica; por un lado actúa sólo como regulador en torno a la formación, funcionamiento y disolución de la familia; pero por otro lado cuando el grupo familiar no responde a lo que el Estado desea, se convierte en interventor, mediante mecanismos orientados primordialmente a la sanción y a la represión, más que a la rehabilitación.

Claro ejemplo de ello es lo que ocurre con los menores infractores, que en vez de rehabilitarlos, los introduce cada vez más en una carrera delictiva ascendente.

La familia necesita del apoyo del Estado, donde las problemáticas sociales se agudizan e intensifican, el grupo familiar requiere de acciones concretas del orden estatal que contribuyan a aliviar sus problemáticas.

Asimismo es necesario que tanto desde el Estado como desde las instituciones sociales nacionales e internacionales y el derecho, se reconozca la legitimidad de estas nuevas familias, se legisle su existencia, y se establezcan políticas específicas para atender sus necesidades.

La sociedad uruguaya no puede seguir pensando en la familia sólo como familia nuclear, es necesario reconocer la especificidad y particularidad de las otras modalidades de familia pues también integran nuestra sociedad y sólo son distintas variaciones del grupo familiar, pero también son familias, no son situaciones degeneradas o equivocadas.

CAPITULO III

3.1. La familia: un tipo peculiar de institución.

La familia es una institución de la sociedad, y a su vez, establece una forma de organización material de la vida humana, con la finalidad de la reproducción social de la humanidad.

Es, seguramente la organización institucional con mayor influencia de otras instituciones. Aunque constituya una institución en sí misma, está atravesada por múltiples instituciones, tales como el matrimonio, la justicia, la salud, el trabajo, etc.

Sin embargo, estableciendo un análisis comparativo de la familia como institución, con relación a las características de ésta, y las de cualquier otra institución formal; se puede establecer que la familia cuenta con características muy distintas de las que cualquier otra institución posee.

Por definición, las instituciones se construyen en torno a relaciones entre distintas posiciones, y además siempre existe la posibilidad de que quienes desempeñan esas funciones puedan ser sustituidos.

Una institución se mantiene siempre, aún cuando se produzcan pequeños cambios en su interior o en sus funciones. Pues la base de las instituciones formales es su estructura.

La familia en cambio, es exactamente lo opuesto; su basamento institucional está dado por las relaciones personales, no como en las otras instituciones formales donde las relaciones se dan entre posiciones.

La familia comprende diversas relaciones entre personas, es su esencia, y debido a ello sus miembros son insustituibles en su lugar, función o rol, ésta es la principal diferencia que existe entre la familia como institución y las demás instituciones formales.

La institución familia se crea y recrea constantemente ya sea mediante lazos de consanguinidad, contrato o acuerdo de confianza mutua (en los hechos: hijos, matrimonio, o uniones de hecho).

Sin embargo, la familia tiene una particularidad muy especial, que tiene que ver con su estrecha relación con las personas, es que la familia tiene sus etapas (formación, crecimiento, disolución).

Esto no ocurre en una institución formal donde las decisiones se toman independientemente del ciclo de vida de las personas, y por otra parte, aunque la persona culmine su ciclo de vida la empresa puede continuar independientemente de ello.

Debido a que es imposible la sustituibilidad de las personas como miembros de una familia, cuando alguno de ellos se retira o no está, la posibilidad de encontrar una solución alternativa es muy difícil, pues no existe. Nunca un padrastro, por ejemplo, podrá ocupar del padre, puede intentar cumplir su función pero nunca lo hará como él.

De esta manera, cuando la estructura familiar cambia, cambian sus miembros, estamos hablando de una nueva familia que se crea, un nuevo y diferente sistema.

Así pues, cada familia es un tipo diferente de sistema, tal vez único e indudablemente insustituible, donde sus miembros buscan, desde esa estructura y organización, el mejor modo de adecuación a las condiciones sociales, históricas, económicas y políticas en que se encuentran inmersos.

Igualmente, la familia posee una serie de caracteres que la hacen una institución privilegiada al tiempo de resolver problemas de sus miembros. Por ser un grupo organizado de personas cuya esencia son las relaciones personales, es el sitio más adecuado para la resolución de determinadas situaciones que afectan a sus miembros.

A esa capacidad de la familia se le denomina capital social; el cual en las últimas décadas ha entrado en crisis, ya que ha venido perdiendo progresivamente funciones que le son propias, parte de ese capital social.

Antes la familia era también una empresa para todos los miembros, se encargaba de la educación de los hijos, su cuidado, el cuidado de los ancianos y

enfermos, y tenía como eje principal su función reproductiva, en torno a la cual se formaban las familias.

Actualmente los miembros de la familia deben trabajar en diferentes lugares, de la educación y cuidado de los hijos, se encargan distintas instituciones públicas y privadas, así como también del cuidado de los ancianos y enfermos.

Al mismo tiempo, hoy en día se forman muchos hogares donde la función reproductiva no está dentro de los aspectos más importantes, y en muchos casos es inexistente, ya sea por opción de la pareja o porque sus integrantes son personas de avanzada edad.

Nuestra sociedad ha dispuesto de un capital social muy grande, debido a la importancia del rol de la familia en la sociedad uruguaya, la pérdida de ese capital y el surgimiento de instituciones u organizaciones que cumplen sus funciones, presupone un cambio trascendental para nuestra sociedad; pues le resta fuerza a una de sus principales instituciones, la familia.

De todas formas, la familia sigue constituyendo un núcleo básico de confianza, solidaridad y apoyo mutuo, pues continúa siendo el refugio afectivo emocional de las personas. Y debido a ello su valor e importancia en la vida del ser humano se mantiene vigente a pesar de las transformaciones.

La familia es, para sus miembros, un espacio social y cultural instituyente; pues hace a la singularidad y particularidad de cada sujeto.

Asimismo, significa un espacio instituido socialmente, pues se concibe a la familia como institución legítima, y ampliamente reconocida por todas las personas, que encuentra su institucionalización concreta en el reconocimiento legal y normativo.

3.2. La familia como reproductora de problemas sociales.

En el grupo familiar confluyen e influyen las diversas problemáticas de la sociedad contemporánea, desde los problemas políticos, sociales, económicos, laborales, demográficos, hasta los culturales, como el racismo o algún otro tipo de discriminación cultural. De ahí la importancia del análisis e intervención en la familia, la cual hoy continúa siendo el principal grupo de la sociedad humana, aún cuando sus características han variado, tanto en lo que se refiere a su composición y organización, como lo que concierne al rol y funciones que cumple en el crecimiento de las personas.

No obstante, la familia continúa siendo el refugio de afectos y contención emocional donde las personas encuentran un espacio para la evacuación de sus dudas, elaboración de sus proyectos y resolución de sus problemas.

Justamente, la familia es reproductora de esos problemas sociales pues transita varias generaciones y trasmite de la una a la otra las situaciones que los individuos viven en la vida cotidiana. Ejemplo claro de ello es la reproducción de la pobreza que se da en aquellas familias más carenciadas y marginales de la sociedad, quienes generación tras generación reiteran la situación de marginación de sus ancestros.

Esta situación también tiene que ver con un modelo de sociedad, que cada vez contribuye menos a la superación de las situaciones de pobreza, en vez de disminuir los sectores más carenciados, se incrementan, pues cada vez, más gente de clase media deben cambiar sus condiciones de vida, pues en períodos de recesión, de inflación, desempleo y pérdida de valor de los salarios; la gente pierde poder adquisitivo y pasa a integrar los cordones marginales de las grandes ciudades.

Al respecto, los problemas que actualmente vive la familia, en todos los sectores socio económicos, son consecuencia y expresión directa de la crisis de la sociedad contemporánea, del modelo económico vigente.

Particularmente considero que estas modificaciones en la organización familiar se viven en todas las clases sociales, porque todos somos parte integrante de este modelo de sociedad que hoy entra en crisis.

La distinción surge a partir del proceso que cada sector realiza para aceptar o asumir esos cambios, según las responsabilidades y posibilidades de cada uno. No sólo "los pobres" sufren la crisis actual, a todos los sectores sociales y económicos llegan las consecuencias. En los altos niveles sociales las empresas entran en quiebra, los problemas políticos ponen en jaque al sector, y problemáticas como la drogadicción, el SIDA y el alcoholismo afectan principalmente a los más jóvenes (aunque también lo viven los adultos).

En sectores medios, el desempleo, y la hiperinflación disminuyen el nivel de vida, llevándolos en algunos casos a formar parte de las zonas marginales de la ciudad.

En estos tiempos, es muy usual que surjan estrategias familiares para afrontar la crisis, la familia extendida, los hogares compuestos (los tuyos, los míos y los nuestros), e inclusive algunos sectores de la población al intentar superar la situación económica mediante la profesionalización y optan por la postergación de la etapa de formación de la familia.

Por último, en los niveles económicos mas decaídos, la situación se torna aún más difícil, aunque con la subvención de prestaciones sociales tales como jubilaciones, pensiones, asignaciones familiares, y demás, se logran ingresos estables que permiten la subsistencia de la familia.

De todas maneras, surgen como estrategias de vida, los niños en la calle, la proliferación del trabajo infantil, la mendicidad, y en medio de esta conmoción social la delincuencia toma caminos extremos de violencia y crueldad.

En cuanto a la familia, se adopta como estrategia la ampliación de la familia extendida, en algunos casos, cuatro o cinco generaciones viviendo en una misma casa. Al respecto, se distingue la familia extendida de sectores sociales muy bajos, de la que se desarrolla en sectores sociales medios.

En el primer caso estamos hablando de varias generaciones de familias, y en el segundo caso son dos o tres generaciones que permanecen en la misma casa; abuelos, padres e hijos jóvenes que permanecen en la casa paterna; dados los costos de las viviendas y la postergación de la formación de una familia debido a las dificultades económicas y laborales porque se atraviesa actualmente.

Los diversos problemas sociales contemporáneos se reflejan directamente en las modalidades que asume la organización familiar, apreciándose de esta forma la importancia de la familia en la sociedad humana y en la historia de la humanidad, como grupo de referencia del ser humano y reflejo de la situación de la sociedad en que se encuentra. Actualmente, la sociedad se ve aquejada por grandes problemáticas, y la familia también.

Las dificultades socio – económicas que impiden cubrir la totalidad de la canasta familiar; la degradación de la calidad de vida debido a las situaciones de marginalidad, exclusión, pobreza, y a los problemas de trabajo (desempleo, subocupación, etc), vivienda, nutrición, salud.

A ello se suman los conflictos intrafamiliares, el incremento abrumador del índice de divorcios y separaciones, en un contexto social y económico altamente conflictivo.

Por otra parte, las consecuencias que en la familia provocan afecciones tales como el SIDA, el alcoholismo, y las adicciones; motivando la desestructuración de la organización familiar.

Otro tipo de problemas sociales que afectan directamente a la familia es el que refiere a las situaciones denominadas de riesgo social, dentro de las cuales se destaca la de los niños en la calle, la adolescencia en conflicto con la ley, las adicciones, la feminización de la pobreza¹⁰.

Son temáticas de constante manejo público y permanente objeto de intervención del Trabajador Social debido al recorte de la realidad social que realizan las instituciones sociales públicas y privadas.

¹⁰ Cuando se habla de feminización de la pobreza se hace referencia a que la amplia mayoría de las mujeres jefas de hogar se ubican en los sectores más pobres de la población, estando a cargo de familias numerosas.

3.3. Repensar la intervención profesional del Trabajo Social con nuevas familias.

La familia es una de las instituciones que los seres humanos han creado para regular las relaciones de las personas. Es la organización social actual, una construcción social creada para favorecer y posibilitar los lazos sociales.

Trabajo Social como disciplina que se encarga de lo social, y de la intervención en las principales problemáticas de la sociedad, debe poner énfasis en la potencialización de aquellos aspectos del ser humano que pueden contribuir a la resolución de dichas problemáticas. En este sentido, nuestra disciplina ha de continuar teorizando a fin de que incremente su capacidad para la previsión de los efectos que produjo y produce la práctica intervencionista, evitando su deslizamiento al asistencialismo.

Al respecto, existe un espacio que le es propio al Trabajador Social, es el espacio de mediación entre lo público y lo privado, entre la familia y lo social entre las instituciones y los usuarios.

Allí se sitúa el Trabajo Social como disciplina, es el sitio desde donde se desarrolla su intervención profesional. Se habla de mediación en el sentido de que el Trabajador Social desarrolla su intervención desde ese espacio, en la intersección del ámbito familiar y social, de la institución y los usuarios, en ese espacio se desenvuelve esta profesión.

La intervención social se pretende objetiva y neutral, pero la realidad de las cosas es que no se ocupa de controlar los efectos que provoca. En la práctica no es neutral ni logra el nivel de objetividad pretendido, pues es imposible aislar la práctica profesional tan neutralmente de lo que es nuestra realidad como personas. Ocurre que trabajamos con la realidad social de personas que integran la misma sociedad en que vivimos, y de la que también somos partícipes, y por ello es imposible aislar nuestra intervención profesional de nuestra subjetividad.

Para desarrollar una intervención comprometida y responsable en la realidad de la familia actual, es necesario comenzar por desmistificar a la familia y eliminar todo tipo de modelo o ideal que exista.

Los mitos surgen como parte de las creencias que la sociedad ha utilizado a lo largo del tiempo como forma de justificar, promocionar o explicar determinados hechos de la realidad. Sostienen verdades que son supuestas y no reales, mediante las cuales forman una matriz psicológica y social, a través de la cual van moldeando los pensamientos y comportamientos de las personas.

En el tema de la familia hay muchos mitos que integran modelos que distorsionan la realidad; y se encuentran tan incorporados a la vida cotidiana de las personas, tan arraigados en sus creencias que actúan como límites a los comportamientos humanos, creando conflictos al confrontarse con la realidad.

Las actuales transformaciones de la familia entran en confrontación con todas estas creencias que indican los modelos para la aceptación y reconocimiento social.

Existe un mito fundamental en este tema de las nuevas formas de familia: consiste en que la familia nuclear tradicional es el contexto ideal y la situación óptima para obtener una vida satisfactoria; asegurando el normal desarrollo del niño. En ello se fundamenta el denominado mito de la familia nuclear tradicional, tan arraigado en la sociedad y en las instituciones que impide el desarrollo de las nuevas formas de familia.

Desde nuestra intervención profesional existen aún hoy vestigios de este mito, pues en algunas instituciones todavía se trata de asemejar las nuevas modalidades de organización familiar a este modelo.

Conforma un error gravísimo para la intervención del profesional, pero también tiene consecuencias importantes en la mentalidad de las personas que integran estas familias a quienes en cuyo caso se está catalogando dentro de las desviaciones o anomalías.

En este sentido, es necesario repensar la intervención del Trabajo Social en esta área, desde el reconocimiento de estas nuevas modalidades de la organización familiar, con sus particularidades y especificidades, contemplando que su organización y desarrollo son totalmente distintos a los de la familia nuclear.

Al respecto, la intervención del Trabajo Social debe realizarse en torno a la desmitificación de la sociedad y el reconocimiento de los nuevos arreglos familiares.

Es fundamental trabajar con la familia en tanto espacio de construcción de los vínculos primarios, donde todos los sujetos en su particularidad hacen a la vida del grupo, y a su vez se encuentran en relación constante con el medio socio cultural en que estamos insertos.

Por ello es importante dejar en claro que la familia es una organización universal en cuanto existe en todas las sociedades y culturas, pero asume en cada contexto socio- cultural e histórico formas particulares y diversas.

Desde esa visión crítica se analiza la familia en sus particularidades como productora, y producida en un sistema social que comprende relaciones materiales y simbólicas. Desde esta perspectiva la familia se crea y recrea modificándose de acuerdo con los movimientos de la realidad en que se encuentra. De esta forma los roles familiares se modifican, o según la forma de integración y funcionamiento de la familia.

La familia esta compuesta por un conjunto de relaciones en movimiento. Un grupo especial, porque las personas son insustituibles, y la ausencia de alguien dentro del núcleo familiar es imposible de reemplazar tanto en su rol como en sus funciones, y la relación afectiva que entrafia cada ser humano es imposible de sustituir.

De todas maneras, la organización familiar continua reestructurándose y modificándose, como consecuencia de las transformaciones del contexto y de las crisis en las relaciones interpersonales. Ejemplo de claro de ello son las familias reconstituidas o ensambladas. Pero lo relevante aquí es que aunque una familia se disuelva, ya sea por los efectos de la separación, divorcio o viudez, y se vuelva a constituir otra familia, las personas son insustituibles.

CONSIDERACIONES FINALES

"Nuevas Miradas, Nuevas Realidades, Nuevos Paradigmas"

En este nuevo milenio, las transformaciones sociales, económicas, culturales, tecnológicas, demográficas, y políticas han superado todas las expectativas. La familia no ha estado ajena a estos cambios contextuales, pues en la era de la globalización, la mundialización, y la transnacionalización es imposible ignorar que la sociedad ha sufrido profundas transformaciones; y esto ha afectado hasta las relaciones humanas primarias.

La diversidad de nuevas formas de familia es producto de un conglomerado de factores de diverso origen, propios de la época, y de la reacción de los vínculos primarios del hombre ante la crisis¹¹.

En este contexto el Trabajador Social debe actualizar su pensamiento, sus concepciones y perspectivas teóricas de acuerdo a las nuevas características de la realidad actual.

Según Joan W. Scott: *"... necesitamos teorías que nos permitan pensar en términos de pluralidades y diversidades, en lugar de unidades universales. Necesitamos teorías que por lo menos rompan el esquema conceptual de esas viejas tradiciones filosóficas occidentales que ha construido sistemática y repetidamente el mundo de manera jerárquica, en términos de universales masculinos y especificidades femeninas. Necesitamos teorías que nos permitan articular modos de pensamiento alternativos sobre el género (y por lo tanto, también maneras de actuar) que vayan más allá de simplemente repetir viejas jerarquías o confirmarlas. Y necesitamos teoría que sea útil y relevante para la práctica política. ..."*

Se modifica el contexto, la familia se transforma y también la identidad familiar. Aunque ésta se encuentra condicionada por los modelos sociales y culturales que representan el deber ser de la sociedad e imponen determinados modelos de familia, desde el curso de las instituciones de la sociedad.

¹¹ Cabe aclarar que cuando se habla de crisis se refiere a la misma como el momento de convulsión que se vive en el proceso de asimilación de las transformaciones de la sociedad contemporánea.

Al respecto, el Trabajador Social necesita encontrar la manera de flexibilizar estas trabas institucionales en su intervención con los nuevos arreglos familiares; logrando un espacio específico para estas nuevas familias dentro de las instituciones sociales.

El modo de concebir a la familia depende de la perspectiva teórica de cada profesional, pero es necesario flexibilizar el tejido institucional para la inclusión de estas nuevas modalidades de familia como objeto de intervención para sus políticas pero desde la consideración de sus particularidades.

El Trabajo Social como disciplina que interviene en el mundo de las relaciones humanas, generando con los sujetos alternativas para la satisfacción de sus necesidades y/ o potencialización de sus capacidades, expresa a través de cada profesional una concepción de familia como espacio de intervención.

Particularmente considero que el Trabajador Social debe desarrollar su intervención con las familias, sin discriminación de clase social, poder económico, religión, o raza; pues todas las familias sufren profundas transformaciones y crisis trascendente en el seno de su organización.

Es importante que nuestra disciplina comienza a investigar, analizar e intervenir en las relaciones humanas sin sectorizar o discriminar por sectores, pues se están evadiendo, ocultando, e ignorando muchas problemáticas sociales, por insistir en el denodado e incansable " estudio de la pobreza".

Trabajo Social debe ser considerado y valorizado como una disciplina que investiga y analiza la complejidad de los conflictos de las relaciones humanas, e interviene no solamente en las realidades cotidianas sino también en las macro realidades.

Una profesión que interviene no solamente en la generación de alternativas de satisfacción de necesidades sino también en la potencialización de capacidades, aptitudes y fortalezas del individuo, tanto en su individualidad como en sus relaciones con el grupo en el marco de los grandes cambios societales.

Esta es la perspectiva que propongo para el Trabajo Social uruguayo en el estudio e intervención de la realidad de las nuevas formas de familia.

ANEXO

CUADRO I

Población total por censo (1985) y proyecciones (1995) según sexo.

	Censo 1985	Proyecciones 1995	Crecimiento 1985- 1995
Total	2.599.241	3.185.734	7.79
Hombres	1.439.021	1.552.278	7.87
Mujeres	1.516.220	1.633.456	7.77

FUENTE: Dirección General de Estadística y Censo (actual INE), Censo de Población y VI de Vivienda, 1985, y estimaciones y proyecciones realizadas por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

En "La familia uruguaya", pág. 9. Cravino- Opertti- Villagrán. Uruguay.

CUADRO II

Porcentajes de hogares del país urbano.

	Montevideo			Interior Urbano		
	1984	1989	1993	1984	1989	1993
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Unipersonal	12.4	13.5	15.1	11.2	13.6	15.3
Nucleares	62.0	63.8	62.4	64.3	65.3	63.1
Pareja s/ hijos	16.4	17.9	17.8	14.9	16.1	16.0
Pareja c/hijos	37.7	37.1	35.9	39.7	41.0	38.7
	7.9	8.8	8.7	9.7	8.2	8.4
Extendidos	23.0	20.5	20.7	22.3	19.1	20.2
Completo c/hijos	10.9	9.0	9.0	10.0	8.2	8.8
	4.1	4.1	4.2	4.8	4.3	4.4
Completo s/ hijos	3.0	2.4	2.5	3.1	2.3	2.4
	5.0	5.0	5.0	4.4	4.3	4.6
Compuestos	2.5	2.3	1.8	2.1	2.0	1.6
Compuesto c/hijos	1.1	1.0	0.7	1.0	1.0	0.6
Compuesto s/hijos	1.4	1.3	1.1	1.1	1.1	1.0
Número de casos	9367	9740	9915	11985	9716	9491

FUENTE: Cooperación Técnica OPP/BID sobre la base de información aportada por las bases de datos de las Encuestas Continuas de Hogares de los años 1984, 1989, 1993. En "Género, Familia, y Políticas Sociales" pág. 58, Fassler - Hauser - Iens; Montevideo, Uruguay.

CUADRO III

Proporción de uniones libres con relación al total de parejas constituidas según edad y región, para algunos años seleccionados.

(En porcentajes).

	Población 15 años y más			Población de 15 a 29 años		
	Montevideo	Interior	Total urbano	Montevideo	Interior	Total Urbano
1984	6.4	8.4	7.5	12.8	12.8	12.8
1989	7.5	10.7	9.1	14.6	18.5	16.6
1994	9.0	15.4	12.2	22.7	24.3	23.5

FUENTE: Elaborado por CEPAL, Oficina de Montevideo, en base a la Encuesta Continua de Hogares del INE. En "Sobre Revoluciones Ocultas: La familia en el Uruguay"; Carlos Filgueiras, CEPAL, Montevideo, 1996, pág.: 40.

CUADRO IV

Proyección de Indicadores Demográficos I para los Quinquenios 1985- 2025.

Indicadores	TASAS ANUALES MEDIAS DE CRECIMIENTO POR QUINQUENIO							
	1985 -1990	1990 -1995	1995 -2000	2000 -2005	2005 - 2010	2010 -2015	2015 - 2020	2020 - 2025
Tasa Bruta Natalidad ¹²	17.6	17.1	16.8	16.4	15.8	15.2	14.8	14.5
Tasa General Fecundidad ¹³	74.0	70.6	68.3	66.2	64.1	62.2	60.7	60.0
Tasa Bruta Mortalidad ¹⁴	10.0	10.3	10.4	10.4	10.5	10.4	10.3	10.3
Esperanza Vida al nacer ¹⁵	72.0	72.4	72.8	73.2	73.6	73.9	74.2	74.5
Hombres	68.9	69.3	69.7	70.0	70.4	70.7	71.0	71.3
Mujeres	75.3	75.7	72.6	76.5	76.9	77.2	77.5	77.9
T. C. Natural ¹⁶	7.6	6.8	6.4	5.9	5.3	4.9	4.5	4.2
Tasa N. Migración ¹⁷	1.91	- 0.96	- 0.93	- 0.45	- 0.22	- 0.11	-0.06	-0.03
I. Masculinidad ¹⁸	95.4	95.1	95.0	95.0	95.1	95.4	95.6	95.9

FUENTE: DGEyC, Uruguay. Estimaciones y Proyecciones de Población por Edad y Sexo. Total del país 1950-2025.

¹² Debe decir: Tasa Bruta de Natalidad (por mil).

¹³ Debe decir: Tasa General de Fecundidad (por mil).

¹⁴ Debe decir: Tasa Bruta de Mortalidad (por mil).

¹⁵ Debe decir: Esperanza de vida al nacer (en años).

¹⁶ Debe decir: Tasa de Crecimiento Natural (por mil).

¹⁷ Debe decir: Tasa de Migración Neta

BIBLIOGRAFÍA

- 10 Aguirre, Rosario; Fassler, Clara *La mujer en la familia como protagonista del bienestar social*, cap. II, pág. 46 – 55; en *Género, familia y políticas sociales. Modelos para armar.* (coord.): Fassler, Clara; Hauser, Patricia ; Iens, Inés. Red Género y Familia. Ediciones Trilce. Montevideo, Uruguay, 1997.
- 11 Aguirre, Rosario; Fassler, Clara *Familia, mujeres, transformaciones Socioeconómicas.* En: *Revista de Ciencias Sociales*, vol. 9 (dic. 1994), N° 10, p. 81- 88. Montevideo, Uruguay.
- 12 Alwin de Barros, Nidia *Un enfoque operativo de la metodología del Trabajo Social.* Editorial Humanitas. Buenos Aires, Argentina, 1993.
- 13 Cornelius, Castoriadis *La crisis actual del proceso identificador en Revista Zona Erógena.* Publicación Universitaria Bimestral / Primavera 1996. Pág. 37 – 40. Montevideo, Uruguay.
- 14 De Jong, Eloisa, (comp..) *La familia en los albores del nuevo milenio.* Editorial Espacio. Universidad Nacional de Entre Ríos. Buenos Aires, Argentina, 2001.

¹⁸ Debe decir: Índice de Masculinidad (por 100 mujeres).

- ☛ Eira, Gabriel *"Familia y grupo familiar"*; en *Psicología Social: Subjetividad y Procesos Sociales*. (comp.). Fernández Romar, Juan E. . Centro de Estudiantes de psicología, Universidad de la República. Editorial Trapiche. Montevideo, Uruguay, 2001.
- ☛ Eroles, Carlos *Familia. Un signo de pluralidad y esperanza entre la crisis y el desconcierto*, cap. II, pág. 39- 80 en *La familia en la sociedad pluralista*. Editorial Espacio. Buenos Aires, Argentina, 2001.
- ☛ Filgueiras, Carlos *El rescate del capital social*; en *Género, Familia y políticas sociales. Modelos para armar*. (coord.): Fassler, Clara; Hauser, Patricia ; Iens, Inés. Red Género y Familia. Ediciones Trilce. Montevideo, Uruguay, 1997.
- ☛ Filgueiras, Carlos *Sobre Revoluciones Ocultas: La familia en el Uruguay*. CEPAL. Oficina de Montevideo. Uruguay, 2001.
- ☛ Filgueiras, Carlos *Transformaciones recientes de la familia uruguaya: cambios coyunturales y estructurales*; en *Cambios en el perfil de las familias: la Experiencia Regional*, cap. XIV, CEPAL. Santiago de Chile, Chile, 1993.

☛ Gonzalez Cravino, Santiago *La familia uruguaya. Su análisis desde los hogares.* Ministerio de Educación y Cultura. Programa FAS/ OPP/ BID.

Montevideo, Uruguay, 1997.

☛ Hauser, Patricia; Peroni, Gianella *La realidad de los cambios en Género, Familia y Políticas Sociales. Modelos para armar.* (coord.): Clara Fassler, Patricia Hauser, Inés Iens.

Red Género y familia. Ediciones Trilce.

Montevideo, Uruguay, 1997.

☛ Jelin, Elizabeth *"Pan y Afectos" Hacia la transformación de las familias.* Editorial Fondo de Cultura Económica.

Montevideo, Uruguay, 1998.

☛ Jelin, Elizabeth *Familia y Unidad Doméstica, mundo público y vida privada.* Editorial CEDES. Buenos Aires.

Argentina, 1984.

☛ Lasch, Christopher *Refugio en un mundo despiadado: la familia ¿santuario o institución asediada?.* 1°ed.

Editorial Gedisa. Barcelona, 1984.

☛ Manterola Martínez, Ernesto *Modelo de la familia del siglo XXI.*
En Boletín Mensual de Información Legislativa
Vol. 4, N° 4.; pág. 10-26. Instituto Interamericano del Niño. OEA.
Montevideo, Uruguay. Abril, 1994.

☛ Piezzi, Ramón (comp.) *La familia y el mundo actual.*
cap. I pág. 15- 38, en *La familia en la sociedad*
pluralista, Piezzi, Ramón. Editorial Espacio.
Buenos Aires, Argentina, 2001.